

**XBS DISEÑO Y CONSTRUCCIONES**  
**ELECTRICAS CIA LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**EJERCICIO FISCAL 2015**

**CONTENIDO**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**XBS DISEÑO Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS CIA LTDA.**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de Diciembre de 2015**  
**(Expresado U.S . dólares)**

	NOTAS	2015
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>		
Bancos	5	51.306,85
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		
Cuentas por cobrar clientes	6	13.752,87
Otras cuentas por cobrar	7	151.515,94
<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>		
Impuestos Anticipados	8	22.506,73
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>239.082,39</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		
Propiedad Planta y Equipo	9	109.817,72
(-) Depreciación Acumulada	9	-7.290,55
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>102.527,17</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>341.609,56</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>		
Cuentas por pagar	10	118.624,91
Otras cuentas y documentos por pagar	11	75.075,95
<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>		
Administración Tributaria	12	18.431,03
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTES</b>		<b>212.131,89</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTES</b>		<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>212.131,89</b>
<b>CAPITAL</b>		
Capital Suscrito		100.400,00
<b>RESULTADOS</b>		
Utilidades Acum. Ejercicios anteriores		2.587,43
Resultado del ejercicio		26.305,12
<b>RESERVAS</b>		
Reserva Legal		185,12
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>129.477,67</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>341.609,56</b>

**XBS DISEÑO Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS CIA LTDA.**

**Estado de Resultados Integrales**

**Al 31 de Diciembre de 2015**

**(Expresado en miles U.S. dólares)**

	NOTA	2015
<b>INGRESOS</b>	13	
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		
Actividades Operacionales		205.272,53
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	13	
Otros Ingresos		<u>0,03</u>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b><u>205.272,56</u></b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		
Costos Operacionales		159.750,39
Gastos Administrativos		11.515,61
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b><u>171.266,00</u></b>
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	14	0,00
GASTO DE IMPUESTO A LA RENTA	14	7.701,44
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b><u>26.305,12</u></b>

**XBS DISEÑO Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS CIA LTDA.**

*Estado de Cambios en el Patrimonio*

*Al 31 de Diciembre de 2015*

*(Expresado U.S. dólares)*

	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>RESERVA LEGAL</b>	<b>Resultados Acumulados Provenientes NIIFS</b>	<b>UTILIDADES ACUMULADAS</b>	<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>	<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>
<b>SALDO INICIAL 31 de diciembre de 2014</b>	400,00	185,12	0,00	7.146,44	0,00	95.440,99	103.172,55
Transferencia Otros resultados en cuentas de Patrimonio				95.440,99		-95.440,99	0,00
Aumento o disminución de capital	100.000,00			-100.000,00			0,00
Resultados del Ejercicio 2015						26.305,12	26.305,12
Resultados por Adopción de NIIF							-
<b>Saldos Final al 31 de Diciembre de 2015</b>	<b>100.400,00</b>	<b>185,12</b>	<b>0,00</b>	<b>2.587,43</b>	<b>0,00</b>	<b>26.305,12</b>	<b>129.477,67</b>

*XBS DISEÑO Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS CIA LTDA.*

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

*Al 31 de Diciembre de 2015*

*(Expresado U.S. dólares)*

**Método directo**

<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b><u>136.116,61</u></b>
Efectivo recibido de clientes	162.005,57
Efectivo pagado a proveedores	0,00
Efectivo pagado por gastos de operación	0,00
Otros cobros por actividades de operación	-169.439,86
Otras entradas (salidas) de efectivo	167.131,26
Participación trabajadores	0,00
Impuesto a la renta	-23.580,36
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b><u>-105.055,00</u></b>
Venta de propiedad, planta y equipo	0,00
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	-105.055,00
Rendimientos financieros	0,00
Otros Entradas de Efectivo	0,00
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b><u>0,00</u></b>
Efectivo provisto de accionistas	100.000,00
Otras entradas (salidas) de efectivo	-100.000,00
<b>EFFECTIVO NETO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b><u>31.061,61</u></b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO</b>	<b>20.245,25</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL</b>	<b><u><u>51.306,86</u></u></b>

## **Nota 1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Compañía XBS DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Noveno del Cantón Quito Encargado, Doctor Juan Villacís Medina, el 25 de julio de 2011, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 18 de agosto de 2011.

La Compañía se dedica exclusivamente al Diseños y construcción de redes eléctricas: Iluminación de tomacorrientes, cámaras de transformación. Diseños y construcciones especialmente en: Edificios, hoteles, clínicas, colegios, urbanizaciones, conjuntos habitacionales y otras instalaciones similares o conexas a las descritas.

El capital suscrito fue de USD \$ 400,00, el cual está compuesto de la siguiente manera:

<b>DENTIFICACIÓN</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NACIONALIDAD</b>	<b>VALOR</b>
1712904877	BORJA OBANDO CAROLINA	ECUADOR	4,00
1704199056	BORJA SUAREZ XAVIER ALFREDO	ECUADOR	396,00

## **Nota 2. BASES DE ELABORACIÓN**

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la Nota 4.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen igualmente en la Nota 4.

## **Nota 3. MONEDA APLICABLE**

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

## **Nota 4. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

## **A. Política para presentación de los Estados financieros**

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.
- Estado de Resultados Integrales.- Los costos y gastos se clasificaron en función de su “naturaleza”.
- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.

## **B. Política para el tratamiento de Ingresos**

En función de las disposiciones establecidas en el Marco Conceptual y la NIC 18, los ingresos son reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de que se cobre o no.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, considerando cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial otorgada por la Empresa.

Cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procederá a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

## **C. Política para el tratamiento de propiedad, planta y equipo, y activos intangibles.**

### ***Medición Inicial***

Un elemento de Propiedad, Planta y Equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo, entendiendo como tal, a todos aquellos rubros directamente relacionados con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

### ***Reconocimiento***

Se deberá utilizar los siguientes criterios para el reconocimiento de un activo:

- Todo bien adquirido igual o superior a \$200,00 será capitalizado.
- Aquellos bienes que se adquieran entre \$100,01 y 199,99 será considerado únicamente para el control.
- Las compras de bienes menores a \$100,00 no serán capitalizados ni controlados.
- En el caso de vehículos, maquinarias, terrenos y edificios, se deberá capitalizar en todos los casos independientemente de su valor.

### ***Vidas útiles***

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar serán los siguientes:

<u>Detalle del activo</u>	<u>Vida útil</u>	<u>% de depreciación</u>
Muebles de oficina	10 años	10,00%
Equipos de oficina	10 años	10,00%
Equipos de computación	3 años	33,33%
Vehículos	5 años	20,00%
Edificios	20 años	5,00 %

Para efectos de la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo, se realizará su depreciación sobre el costo total.

### ***Medición posterior***

La Compañía medirá los elementos que compongan la clase de Propiedad, Planta y Equipo, de acuerdo a:

- a. Modelo de Costo para todas las clases de bienes excepto los inmuebles y vehículos :

Costo
(-) Depreciación Acumulada
(-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
(=) Propiedad, Planta y Equipo

- b. Modelo de Revaluación para todos los bienes inmuebles y vehículos:

Valor Razonable (Incluye revaluación)
(-) Depreciación Acumulada

(-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor

---

(=) Propiedad, Planta y Equipo

### ***Depreciación***

Cuando se revalúe un elemento de Propiedad, Planta y Equipo, la Depreciación Acumulada será dada de baja contablemente en su totalidad, de manera que el importe en libros del activo fijo sea equivalente al valor establecido por el Perito en su informe.

El método de depreciación que será utilizado es de acuerdo a los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno.

### **D. Instrumentos Financieros**

#### ***Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros***

Se deben medir a su valor razonable las inversiones que se han realizado en certificados de depósito, pólizas de acumulación, certificados de inversión, papeles comerciales, obligaciones y titularizaciones, en función del vector de valoración proporcionado por el Mercado de Valores.

#### ***Medición posterior de los activos financieros***

Se medirán los activos financieros de acuerdo a su valor razonable sin incluir el costo de transacción para una posible venta del activo. La tasa efectiva de descuento a utilizar es la tasa máxima permitida por el Banco Central del Ecuador.

#### ***Medición posterior de Pasivos Financieros***

La medición de todos sus pasivos financieros se realizará al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, la tasa efectiva de descuento a utilizar es la tasa máxima permitida por el Banco Central del Ecuador.

### **E. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.**

***Provisión:*** La compañía reconocerá una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y

- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

***Pasivo contingente:*** La entidad no debe reconocer contablemente una obligación de carácter contingente. Por el contrario, deberá informar acerca de la obligación en cuestión de los estados financieros, salvo en el caso de que la salida de recursos que incorporen beneficios económicos tenga una probabilidad remota.

***Activos contingentes:*** La entidad no debe reconocer ningún activo contingente. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado reconocerlo.

***Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio:*** Anualmente la empresa contratará a un actuario matemático calificado por la Superintendencia de Compañías para la valorización de todas las obligaciones de carácter significativo derivadas de los beneficios post-empleo (jubilación patronal) y por terminación (desahucio).

## **F. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.**

### ***Impuestos Diferidos***

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos deben ser reconocidos como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIF's.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes, o prácticamente terminado el proceso de aprobación, en la fecha del balance.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deberá actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos diferidos, respectivamente. Adicionalmente, se deberá actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

### ***Medición***

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el

pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales que a la fecha del balance hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deben ser “neteados”.

### ***Impuesto a la renta corriente***

De conformidad con las disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado se para el año 2015 se calcula en un 22%.

### ***Impuesto a la renta diferido***

El Impuesto a la Renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera (ver párrafo anterior) y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

## **Nota 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

El detalle al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

*(Expresado en Dólares)*

CTA. CTE.	BANCO	SALDO EN LIBROS
700619384	Banco Pichincha	51.306,85
<b>TOTAL EFEVIVO Y EQUIVALENTE</b>		<b>451.306,85</b>

## **Nota 6. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES**

La composición al 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

*(Expresado en Dólares)*

CUENTAS	Saldo al 31 de Diciembre 2015
Cuentas Por Cobrar Nacionales	14.990,00
(-) Incobrables	-1.237,13
<b>TOTAL</b>	<b>13.752,87</b>

Al 31 de diciembre la compañía mantiene en cuentas por cobrar clientes un valor de USD \$14.990,00 y una provisión de cuentas incobrables de USD \$ -1.237,13; se espera

que la recuperación de cartera se lo realice dentro de los primeros meses del ejercicio 2016.

**Nota 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición al 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

*(Expresado en Dólares)*

CUENTAS	Saldo al 31 de Diciembre 2015
Cuentas por cobrar Xavier Borja	128.789,58
Anticipo proveedores	22.726,36
<b>TOTAL</b>	<b>151.515,94</b>

Al 31 de diciembre de 2015, la compañía mantiene en sus activos cuentas por cobrar a relacionadas por un valor de USD \$ 128.789,58, y a no relacionadas un valor de USD \$ 22.726,36 respectivamente. Dichos valores serán liquidados en su totalidad en los primeros meses del ejercicio 2016.

**Nota 8. IMPUESTOS ANTICIPADOS**

*(Expresado en Dólares)*

CUENTAS	Saldo al 31 de Diciembre 2015
IVA Retenido En Ventas (1)	2.920,41
IVA En Compra De Bienes Y Servicios (1)	2.362,15
Crédito Tributario (1)	14.783,72
Retenciones En La Fuente Realizadas Por Clientes	2.440,45
<b>TOTAL</b>	<b>22.506,73</b>

(1) El crédito tributario corresponde al IVA pagado localmente por las adquisiciones adquiridas, que lo podrá compensar cuando generen ventas gravadas con tarifa 12%.

**Nota 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Los movimientos de propiedad, planta y equipo fueron como sigue:

*(Expresado en Dólares)*

	Vehículos	Maquinaria y Equipo	Equipos de Computación	Total
Saldo Inicial	0.00	0.00	4.762,72	4.762,72
Adquisiciones	17.000,00	84.055,00	4.000,00	105.055,00
Ventas / Bajas	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciaciones	-1.133,34	-2.793,50	-3.363,71	-7.290,55
Total	<b>15.866,66</b>	<b>81.261,50</b>	<b>5.399,01</b>	<b>102.527,17</b>

La depreciación de los diferentes activos fijos fue calculada según lo indica la Nota 5 literal C.

Al 31 de diciembre del 2015, sus principales activos corresponden a Maquinaria y Equipo por un valor de USD \$81.261,50.

**Nota 10. CUENTAS POR PAGAR**

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

*(Expresado en Dólares)*

CUENTAS	Saldo al 31 de Diciembre 2015
Proveedores Locales	118.624,91
<b>TOTAL</b>	<b>118.624,91</b>

Al 31 de diciembre del 2015, los proveedores representan saldos por pagar por un monto de USD \$118.624,91; con vencimientos promedios hasta 60 días plazo, los cuales no devengan intereses.

**Nota 11. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

*(Expresado en Dólares)*

CUENTAS	Saldo al 31 de Diciembre 2015
Cuentas Por Pagar Sr. Xavier Borja	30.440,95
Otras cuentas por pagar	12.000,00
Anticipo Clientes	32.635,00
<b>TOTAL</b>	<b>75.075,95</b>

Los valores adeudados son relacionados directamente con la actividad económica de la empresa, dichos valores serán devengados en los primeros meses del ejercicio 2016.

**Nota 12. ADMINISTRACION TRIBUTARIA**

Pertenece a saldos pendientes de pago por impuestos del mes de diciembre, el detalle al 31 de diciembre de 2015 el detalle es el siguiente:

*(Expresado en Dólares)*

CUENTAS	Saldo al 31 de diciembre del 2015
IVA En Ventas Por Pagar	10.487,56
Ret. Fuente Por Pagar	242,03
Imp. A La Renta Ejercicio	7.701,44
<b>TOTAL</b>	<b>18.431,03</b>

**Nota 13. INGRESOS**

Detallamos a continuación la composición de la cuenta de ingresos:

*(Expresado en Dólares)*

CUENTAS	Saldo al 31 de Diciembre 2015
Servicios de diseño y construcción de redes eléctricas	205.272,53
Otros Ingresos	0,03
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>205.272,53</b>

**Nota 14. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE**

El resultado del ejercicio fiscal 2015 refleja una utilidad neta de USD \$ 26.305,12, la compañía genera un Impuesto a la Renta por pagar según el siguiente detalle:

*(Expresado en Dólares)*

CUENTAS	Saldo al 31 de Diciembre 2015
<b>Ingresos</b>	<b>205.272,53</b>
(-) Costos	159.750,39
(-) Gastos	11.515,61
(=)Utilidad antes de Impuestos	34.006,53
(-) 15% PUT	0,00
(=)Utilidad antes de Impuesto a la Renta	34.006,53
(+) Gastos no Deducibles	0,00
<b>Base Imponible</b>	<b>34.006,53</b>
<b>22% Impuesto a la Renta</b>	<b>7.481,44</b>

(-) Retenciones en la fuente	2.440,45
(-) Crédito Tributario años anteriores	0.00
Saldo a favor del contribuyente	<b>5.040,99</b>

Cabe recalcar que la autoridad fiscal mantiene el derecho de revisión de la situación tributaria de la Compañía, si hubiera consideraciones de impuestos, éstos y los correspondientes intereses y multas serán imputables a la Compañía.

Para ello, la Administración Tributaria, tiene 6 años contados a partir de la presentación de las declaraciones, para revisar la información y determinar las obligaciones tributarias de la Compañía según se manifiesta en el artículo 73 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

*Art 73. "...Cuando la enmienda se origine en procesos de control de la propia administración tributaria y si así ésta lo requiere, la declaración sustitutiva se podrá efectuar solamente sobre los rubros requeridos por la administración, hasta dentro de los seis años siguientes a la presentación de la declaración, con los respectivos intereses y multas de ser el caso, como lo dispone el Código Tributario...."*

**NOTA 15.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los Estados Financieros (30 de marzo de 2016), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



**CHRISTIAN VILLA N.  
CONTADOR**